



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 042-2011

La suscrita Secretaria de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el señor MARCO TULIO RAMOS, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la realización de las obras necesarias para la instalación de acometida de acueducto en la carrera 28 No. 16-82, Barrio San Andrés.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 042 del día 5 de mayo de 2011, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto asfáltico en una longitud de 4.00 metros y ancho de 0.40 metros; espesor de 7 centímetros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 042 del 5 mayo de 2011, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los nueve (9) días del mes de mayo de 2011.

Ing. CARLOS GUERRERO BENAVIDES
Secretario de Planeación Municipal (E)

Proyectó

DIANA ROSERO MARTINEZ
Abogada Contratista

Revisó

ANTONIO BASTIDAS UNIGARRO
Jefe Oficina Jurídica (E)